



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE INCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 4 DE INCA

10220

Juicio de Faltas 72/2010

D./DÑA. Mª MATILDE SANCHEZ RODRIGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO DE 1º INSTANCIA Nº3 (ANT. MIXTO Nº4) DE INCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 0000072 /2010 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Se notifica a **ADIL BAISSA**, la sentencia con Nº 125/10 de fecha 16 de septiembre de 2010, dictada ante el Juzgado de 1º Instancia nº3 (ant. Mixto 4) de Inca, sito en la calle Pureza,72 de Inca.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer RECURSO DE APELACIÓN en ambos efectos en el plazo de CINCO DIAS siguientes a su notificación ante este Juzgado, para ante la AUDIENCIA PROVINCIAL DE BALEARES, encontrándose las actuaciones a disposición de las partes en Secretaría durante dicho período (artículo 976 Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a ADIL BAISSA, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Illes Balears , expido la presente en INCA a veintidós de Mayo de dos mil trece

EL/LA SECRETARIO

